ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUZMAN REYES CIA. LTDA.

En la ciudad de Manabí-Jipijapa, el día de hoy, doce de abril del año dos mil quince; a las cinco horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la ciudad de Jipijapa, Manabí, Ecuador, en la calle Eloy Alfaro y Juan Montalvo, que es necesario precisar y verificar el quórum permanente de la sala, están reunidos los señores Gustavo José Guzmán, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: José Guzmán Reyes, Gustavo José Guzmán, Bell Gerardo Guzmán Gonzalez, Manuel Guzmán, Mónica Guzmán, Flor Guzmán, Mirella Guzmán, en la calidad de socios que es que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUZMAN REYES CIA. LTDA.

Siendo las cinco horas con diez y seis minutos, el Presidente manifiesta: están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los periódicos de la convocatoria debidamente acreditada, dichos asistentes a Junta General Ordinaria de Socios y dispone se de lectura del orden del día y acuerdo, el mismo que es el siguiente:

1.- Conocer y aprobar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014;

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014;

La presidencia concede la palabra al Sr. José Guzmán, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2014, el cual se pone a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones se aprobado por unanimidad por los asistentes.

El Sr. José Guzmán da a conocer que ha de la necesidad y obligatoriedad de disponer en la secretaría Dr. M. ELO PARRA CUT de fecha 11 de octubre del año 2011, por aquellas compañías que cierre de su ejercicio económico deben aplicar las Normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES, y que la Superintendencia de Compañías, expuso la información contenida en la resolución No. SMDSC-2012 que de de noviembre de 2008 y modificada a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, de conformidad del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de informe del Gerente General, tomo la palabra el Sr. José Guzmán y manifiesta que el año del 2014, no se tuvieron utilidades, por lo que la Compañía no obtuvo ganancia, reportando en el año 2014 la pérdida contable.

Concluido el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos donde los señores Socios y asistentes retornan se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y no ningún observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las veintiún horas, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en calidad de socio suscriban la presente Acta, de todo lo cual de fe el Gerente que Certifica.

Dr. José Guzmán
Presidente

Sr. José Guzmán
Gerente – Secretario